

Proceso de Admisión para grados intermedios 2024 2º de Primaria a 4º de Secundaria

Para participar del Proceso de admisión para grados intermedios 2024, es importante conocer la información que se detalla a continuación:

SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA GRADOS INTERMEDIOS:

El proceso de admisión para grados intermedios se efectúa considerando tres elementos principales:

- (1) El compromiso de los padres con la educación de sus hijos;
- (2) el compromiso del Colegio con su propuesta educativa, y
- (3) los medios concretos que ponen para ello.

Los padres tomarán una decisión informada para asumir los compromisos educativos que supone matricular a su hijo en el Colegio Champagnat.

Importante: confirmar la disponibilidad de vacantes a través de los correos kromero@champagnat.edu.pe o admision@champagnat.edu.pe

PROCEDIMIENTO / ETAPAS

1. Información general

Paso 1: Pre inscripción ingresando a la [Plataforma de admisión](#).

Paso 2: Inscripción. Con el usuario y contraseña que recibirán en el correo registrado en el paso anterior para continuar el proceso de registro de información.

Paso 3: Presentación del Expediente de Admisión. Los documentos serán presentados de manera virtual a través de la plataforma de admisión en el siguiente orden:


Documentos proporcionados por el colegio (descargarlos de la plataforma de admisión, completarlos y subirlos a misma plataforma sin cambiar de formato):

- a. Manifestación de intención de postulación.
- b. Hoja de vida del postulante

Documentación de la familia (Todos los documentos se presentarán en formato digital JPG, PDF a través de la plataforma de admisión):

- a. Documento de identidad del postulante (ambos lados).
- b. Documento de identidad de ambos padres de familia (ambos lados).
- c. Una foto a color tamaño carnet del postulante (formato JPG).
- d. Una foto tamaño carnet a color de ambos padres (formato JPG).
- e. Tarjeta de vacunación pediátrica del postulante (actualizada).
- f. Constancia de matrícula del Sistema SIAGIE. La emite colegio de procedencia.
- g. Libreta de Información del postulante del año en curso y del año anterior.
- h. Constancia de no adeudo del colegio de origen.
- i. Constancia detallada (reporte económico), en el cual obre la fecha de cancelación de las pensiones escolares de los dos últimos años del Colegio de procedencia.
- j. En caso el postulante tenga Apoderado (a) presentar la documentación legal que lo acredite.
- k. Carta de presentación o referencia - Opcional (el formato lo encontrarán en la plataforma de admisión. Debe ser emitida por un padre de familia o colaborador Marista. **Aplica solo para el caso de familias nuevas**).
- l. Constancia de Exalumno Marista si fuera el caso (excepto exestudiantes Champagnat – graduado en 5º de secundaria)

- m. Sustento de información socio económica declarada (Presentar lo que corresponda, según la situación laboral, todo escaneado en un solo documento PDF).
- Tres últimas boletas de remuneraciones de padre y/o madre.
 - Reporte virtual de ingresos de 4° categoría emitidos en los tres últimos meses del padre y la madre.
 - PDT IGV –Renta de los tres últimos meses.
 - Reporte de renta anual: Certificado de retenciones de impuesto de 5ta categoría, Declaración Jurada de Renta de los dos últimos años presentada a SUNAT y/o Reporte Tributario SUNAT.
- n. Recibo del pago por derecho de inscripción de S/. 310.00 soles para hermanos de nuestros estudiantes o hijos de exestudiantes y S/. 350.00 para familias nuevas.

Opción 1: En ventanilla	Opción 2: Vía web o app	Opción3: Plataforma Pago Efectivo
<p>Banco Scotiabank</p> <p>Cuenta de recaudo Colegio Champagnat</p> <p>Concepto: Ficha de inscripción (indicar categoría para el monto a pagar)</p> <p>Consignar Apellidos y nombres del postulante</p>	<p>Banco Scotiabank</p> <p>Pagos de servicios o instituciones / Colegio Champagnat/ Tipo de servicios / Ficha de inscripción / Seleccionar el monto según categoría / Consignar apellidos y nombres del postulante / Pagar</p>	 PagoEfectivo En la plataforma donde realizan la inscripción y completan la información, encuentran la opción Pagos , desde allí generar el código correspondiente. Con dicho código, puede realizar el pago en cualquier agencia de los bancos disponibles o desde sus plataformas de pago digitales.

Importante: El Colegio puede invalidar el proceso de admisión si la información brindada o documentos presentados son falsos, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan. Solo se recibirá solicitudes debidamente llenadas y documentadas. El colegio se reserva el derecho de consultar a las instituciones que validan la información recibida.

La familia postulante (padre y madre) deberá presentar el expediente de admisión con la documentación completa para continuar el proceso en el cronograma establecido. Existirá un proceso extemporáneo frente a la disponibilidad de vacantes luego del proceso regular.

Para alumnos provenientes un colegio del extranjero:

- Certificados de estudios del país de origen (de los años anteriores al grado al que postulan). En el caso de 1º de secundaria los certificados de 1º a 6º de primaria, legalizados por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y visados por el Cónsul o Embajada del Perú en el país de origen.
- En caso procedan de un país que no es de habla hispana, los certificados deberán estar acompañados de la traducción respectiva y visada por la autoridad que designe la Embajada del país de origen.
- Para los alumnos peruanos que residen en el extranjero y que hayan estudiado anteriormente en el Perú, deben presentar además los certificados de estudios de los grados cursados en el Perú.

2. Evaluaciones

Luego de la recepción, revisión y evaluación del expediente de admisión, se programarán:

2.1 Evaluación académica y psicológica para el postulante (presencial)

Tienen por finalidad constatar que el estudiante cuente con las competencias y conocimientos para el grado que postule.

2.2 Entrevista con el Comité de admisión (presencial)

La cita se dará con los padres de familia según cronograma establecido por el colegio.

3. Resultados

Los resultados se informarán a través de un correo electrónico hasta después de ocho días hábiles de terminado todo el proceso.

- Los resultados son inapelables.
- No se concertarán entrevistas con el Comité de Admisión ni se ofrecerá información adicional al resultado.
- Los padres de los postulantes que han sido admitidos recibirán la carta de admisión, el procedimiento para la confirmación de vacante, el número de cuenta para el pago de la cuota de Ingreso, y detalles de actividades de inducción que se llevarán a cabo según cronograma informado oportunamente.

4. Confirmación de vacante

Finalizado el proceso y en caso de obtener la vacante, las familias procederán a realizar la confirmación de la misma con el abono por concepto de Cuota de Ingreso:

GRADOS	Cuota de Ingreso		
	Familia Nueva	Familia referida (por padres de familia o trabajador que actualmente formen parte de una obra Marista)	Familia Marista (Hermano de alumno, hijo de exalumno o trabajador Marista)
Inicial 3 años a 1º de Primaria	S/ 15,730	S/ 12,584	S/ 9,438
2º a 6º Primaria	S/ 11,550	S/ 9,240	S/ 6,930
1º, 2º y 3º de Secundaria	S/ 9,350	S/ 7,480	S/ 5,610
4º y 5º de Secundaria	S/ 7,150	S/ 5,720	S/ 4,290

Pago dentro de los 10 días de recibido el resultado
10% de descuento

Importante: La cuota de ingreso otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio hasta la culminación de sus estudios en la misma. Se cobra por única vez y se rige de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 005-2021. El pago de la cuota de ingreso es al contado y se efectúa dentro del plazo de 10 días calendarios de haber recibido la carta de admisión. Solo se considerará el plazo indicado y los padres de familia que no realicen el abono en el tiempo previsto, **PIERDEN AUTOMÁTICAMENTE LA VACANTE. El colegio no realiza reserva vacante en ningún caso.**

La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad, con el Decreto Supremo N° 005-2021.

PENSIÓN DE ENSEÑANZA 2024

- Educación Inicial 3 y 4 años: S/ 1350.00
- Educación Inicial 5 años: S/ 1420.00
- Educación Primaria hasta 3ro de Secundaria: S/ 1820.00
- Educación Secundaria 4to y 5to: S/ 1920.00

Estamos para orientarlos y acompañarlos en este proceso:

Karina Romero: kromero@champagnat.edu.pe / +51 941 838 179 / +511 519 05 00 (1229)

Claudia Mendoza: admission@champagnat.edu.pe / +51 965 393 413 / +511 519 05 00 (1323)